

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.957

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Etas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre... 7 :

MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1886

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII

MEDIDAS SANITARIAS EN NUESTRA POBLACION.

II.

La inspección facultativa sanitaria, como ya tuvimos el gusto de exponer en nuestro precedente artículo, es una de las medidas que más justamente reclama una población como la nuestra, en que la higiene se halla en un abandono lamentable. La vigilancia de la Autoridad respecto á las condiciones en que viven los moradores de los barrios más apartados de la capital, debe llevarse con toda la atención que requiere un asunto de tan vital interés como el que nos ocupa. Ya quedó plenamente demostrado, en el año anterior, la malefica influencia que en el desarrollo del cólera ejercen las condiciones insalubres de ciertos barrios que, como el del Alcazar Viejo, por ejemplo, se encuentra en las peores condiciones de saneamiento. Esto que es una gran verdad, resulta aun más probada con solo tomarse la molestia de hacer una visita al expresado barrio.

Una de las principales causas de insalubridad que sostiene en dichos sitios la amenaza constante del desarrollo de una epidemia cualquiera, es el estado del pavimento de sus calles. Con más ó menos regularidad, vemos en ciertas épocas algunas cuadrillas de empedradores, ocupadas en reformar ciertas calles del centro de la población; y en cambio, los barrios extremos, aquellos que por sus especiales condiciones necesitan de más cuidado y atención, encuentranse desatendidos en su mayor parte, sin que el celo de la Autoridad fije siquiera una mirada compasiva sobre el lastimoso estado de sus calles, en su mayoría terrizas, cubiertas de lodo en invierno y con una cuarta de polvo en verano, llenas de inmundicias, obligado recurso de los vecinarios necesitados de los

vecinos y el desaguo natural de las viviendas raquíticas y miserables que las forman. Buena prueba de ello, está en los barrios del Matadero Viejo, San Lorenzo, Campo de la Verdad, Alcazar Viejo, Santiago, etc.

No es extraño, en vista de lo expuesto, que en dichos sitios, donde se aglomera una población pobre y numerosa, no muy fuerte en prácticas higiénicas, presente por doquier focos pestilentes, depósitos de inmundicias y restos de vegetales, charcos cenagosos y aguas sucias, que con la venida de los calores, bajo la influencia de una estación caliente y húmeda, se descompongan y fermenten todas estas sustancias, inficionando el aire con sus olores pestilenciales y dando origen al desarrollo y propagación de las fiebres pútridas, y en tiempo de epidemia al aumento y malignidad de la enfermedad reinante.

¿Por qué, pues, no se han de tomar

con el debido tiempo las medidas necesarias para corregir estas faltas de policía urbana? ¿Si en tiempos normales es deber, qué no será en tiempos de peligro?

También corresponde muy esencialmente á las comisiones de salubridad, la detenida inspección de las viviendas y casas de vecinos. Como desgraciadamente la clase proletaria se ve obligada á residir en los barrios más apartados del centro de la población; como sus recursos les impiden el poseer casas y fincas propias, recurren á los barrios más pobres, á aquellos en que mediante un precio módico de arrendamiento, se les facilite un albergue donde residir. Constantemente estamos viendo esas casas de vecinos, donde se aglomeran numerosas familias, en cuartos, pequeños casi siempre, raquíticos, sucios, con poca luz, faltos de ventilación, y allí en revuelta confusión con abigarrados muebles, viven, lavan, guisan y ejecutan todas las faenas propias de una casa: si á esto añadimos el poco celo del propietario de la finca por dotar á la misma de todo lo indispensable, necesario y útil que requiere una casa donde se juntan un número extraordinario de personas de todas clases y condiciones, se comprenderá fácilmente, por qué cuando invade una epidemia cualquiera estos barrios, producen tan terribles estragos en estos sitios, siendo á la vez una causa productora de su propagación y diseminación.

Por esta misma causa preséntanse también en estos barrios las fiebres pútridas y particularmente las tifoideas. No se debe á otra cosa el número excesivo de defunciones que arrojan las estadísticas de las grandes poblaciones. «La gran cantidad de productos de descomposición orgánica contenidos en el suelo y en el aire de las grandes ciudades, debe mediar como la fiebre tifoidea, revela de un modo evidente la influencia de las emanaciones pútridas como causa de desarrollo. (Griesinger.)»

En la útilísima obra del insigne higienista Fonnagrives sobre la *Higiene y Saneamiento* de las poblaciones (que recientemente hemos traducido) ocupase este elegante escritor y sabio médico, con gran conocimiento del asunto, de las principales causas, á su juicio evidentes, productoras de la fiebre tifoidea, reasumiéndolas á tres factores importantes: aglomeración de personas en viviendas insalubres, pobreza y mala higiene municipal.

En su consecuencia, es un deber de las Corporaciones municipales, el de fomentar y ayudar á esas comisiones de Sanidad, para que en todo tiempo verifiquen visitas de inspección, especialmente á los barrios pobres y á donde más se notase la aglomeración de personas, in-

vestigando el estado de su capacidad, ventilación, número proporcional de habitaciones, condiciones de limpieza de los patios, corrales y pozos, comprobando si existen ó no los suficientes albañiles y sumideros etc., dando seguidamente cuenta á la autoridad de las faltas que observen, para su correctivo y reparación. Estos trabajos, que ante los temores de una epidemia resultarían fatigosos y molestos, porque siempre se ejecutan atropelladamente y sin el debido detenimiento, resultan más perfectos, más útiles y más provechosos para todos, cuando se ejecutan con tiempo y como cumple á las personas que deben ejecutarlos.

Paño Garcia.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los senadores elegidos por las diversas provincias, son los siguientes:

Alava.—Dos senadores.—Don Genaro Echevarria y Fuertes, a.; D. Juan Manuel Urquijo, c.

Albacete.—Dos senadores.—D. Pascual Puigmoltó y Llacer y D. Luis de la Escosura, a.

Alicante.—Tres senadores.—D. Leopoldo Lanasat, a.; D. José Botella, c. d., y D. José Moreno Lante, c. d.

Avila.—Dos senadores.—D. Estanislao de Urquijo y D. Inocente del Pozo, a.

Almería.—Tres senadores.—Señor marqués de Valdecañas, a.; señor barón del Sacro Lirio, a.; señor conde de Montarco, c.

Barcelona.—Tres senadores.—D. José Ferrer y Vidal, c.; señor Rius y Taulat, a.; general Blanco, a.

Baleares.—Tres senadores.—D. Domingo de Ayneto, a.; Juan Masaner y Ochando, c.; D. Jacinto Felú y Terrera, i.

Badajoz.—Tres senadores.—Piñero, marqués de Fuente Santa y Velasco.

Cádiz.—Tres senadores.—D. José María del Toro y conde de Bayona, a.; marqués de Francos, c.

Canarias.—Tres senadores.—Duque de Frias, duque de Hijar y Almagro (don Melchor).

Castellón.—Tres senadores.—D. Miguel del Trel y Chacón y D. Eugenio de Coreuera y de Eso, a.; don Antonio María Fabié, c.

Ciudad-Real.—Tres senadores.—Don Clemente Donaire, a.; D. Francisco Lasso, a.; D. Juan Bautista Fontes, a.

Coruña.—Tres senadores.—General Pieltain, a.; general Valcarcel, a.; señor Oramés, c. d.

Cuenca.—Dos senadores.—Conde de Cervera y D. José Moreno Abadía, a.

Cáceres.—Tres senadores.—Sras. Torresguez, Burgos y otro, todos adictos.

Granada.—Tres senadores.—D. Pablo Diaz Jimenez, a.; D. Juan Facundo Rieño, a.; marqués de Sardoal, a.

Gerona.—Tres senadores.—D. Fernando Puig, a.; señor obispo de Zamora; D. Domingo Peña Villarejo, adicto.

Guadalajara.—Dos senadores.—Hernandez de la Rúa y Cayo del Rey.

Guipúzcoa.—Dos senadores.—Sr. Garmendia, a.; Sr. Olano, a.

Huelva.—Dos senadores.—García y Vazquez Lopez.

Huesca.—Tres senadores.—Sr. Marqués de Arlanza, a.; D. Buenaventura Abarzuza, posibilista; D. Antonio Terrero, a.

León.—Tres senadores.—D. Lesmes Franco del Corral, a.; D. Adriano Curriel y Castro, a.; D. Ruperto Fernandez de las Cuevas, a.

Lérida.—Tres senadores.—Sres. Martín Murga, a.; D. Juan de Dios Rada y Delgado, a.; y D. Manuel de la Pezuela, c.

Logroño.—Dos senadores.—D. Juan Domingo Santa Cruz y D. Eusebio Page, a.

Lugo.—Tres senadores.—D. Ricardo Medina Vitores y D. Pedro Obello Septián, a.; D. Casiano Perez Bataillon, c.

Málaga.—Tres senadores.—D. Federico Hoppe, i.; general Weyler, a.; marqués de Izate, c.

Murcia.—Tres senadores.—D. José Aldecoa Villante y marqués de Villamario, a.; D. Luis Figuera Silvela, c. Este último ha triunfado en segunda elección contra el señor Girao.

Navarra.—Tres senadores.—D. Cayo Escudero, D. José Javier Colmenares y D. Luis Díez Uzurum, a.

Orense.—Tres senadores.—D. Castor García, c.; D. José Luis Albareda y don

Joan Angulo, a. Este último en la elección hay protestas.

Oviedo.—Tres senadores.—Sr. Sanchez Bustillo, marqués de Hoyos, y conde de Oanga Arguñales, c.

Palencia.—Dos senadores.—D. Manuel Martínez Durrango, a.; D. Bernardo Rodriguez Díez, a.

Pontevedra.—Tres senadores.—Don Juan Manuel Landa, a.; D. Luis Rodriguez Seoane, a.; D. Manuel Baroana, c.

Salamanca.—Tres senadores.—Don Vicente Olive, a.; D. Clemente Sanchez Arjona, a.; D. Fermín Hernandez Iglesias, c.

Santander.—Dos senadores.—D. Santiago Gonzalez Encinas, p.; D. Telesforo Gonzalez Castañeda, a.

Segovia.—Dos senadores.—Sr. Conde de Sepúlveda y conde de los Villares, a.

Sevilla.—Tres senadores.—D. José Luis Albareda, D. Carlos Garcia Tassara y D. Roberto Gonzalez Español, a.

Soria.—Dos senadores.—D. Pablo Pueamayor Sanchez, a., y D. Cosme Barrio Ayuso, a.

Tarragona.—Tres senadores.—D. José de Letamendi, a.; D. Arturo de Marcoarú, a., y D. José Bosch y Carbonell, a.

Teruel.—Dos senadores.—D. Juan Toral y D. Antonio Igual y Gil, a.

Toledo.—Tres senadores.—D. Leopoldo de Biezma, a.; Sr. Morales Diaz, a., y Alonso Rubio, a.

Valencia.—Tres senadores.—Marqués de Puerto Seguro, a.; conde de Soto Ameno, a., y D. Gil Roger, a.

Valladolid.—Tres senadores.—D. José Cuesta Santiago, a.; D. José de la Torre Villanueva, a., y D. Francisco Blas Mora, c.

Vizcaya.—Dos senadores.—D. Martín Zavala, a., D. Ignacio María del Castillo, a.

Zamora.—Dos senadores.—Sr. marqués de Santa Cruz de Aguirre y conde de Villspadierna, adictos.

Zaragoza.—Tres senadores.—Sres. Sacristán, a.; Mirabete, a., y marqués de Casa Jiménez, a.

Universidades

Granada.—D. Nicolás Paso y Delgado, a.

Salamanca.—D. Manuel María José de Galdo, republicano.

Santiago.—D. Máximo Tejsiro, a.

Sevilla.—D. Antonio Mena y Zorrilla, c.

Oviedo.—Baron de Covadonga, a.

Barcelona.—Magaz, a.

Valencia.—D. Augusto Comas, a.

Valladolid.—D. Francisco Pisa y Pajares, a.

Zaragoza.—D. Julián Calleja, a.

Sociedades Económicas

Sevilla.—Perez del Puigar.

León y Santiago.—Sr. Calderón y Herce, a.

Valencia.—Sr. Ospeda, c. (Protestada.)

Cabildos.

Arzobispado de Toledo.—Señor obispo de Oeneca.

Arzobispado de Valencia.—D. Francisco de Asis Aguilár, obispo de Segorbe.

Arzobispado de Santiago.—D. Fernando Hué, obispo de Tuy.

Arzobispado de Granada.—Señor obispo de Málaga.

Arzobispado de Sevilla.—Señor obispo de Canarias.

Los demás cabildos no harán la elección hasta el domingo próximo por la festividad del día de ayer.

—La reina regente firmó ayer los nombramientos de senadores vitalicios á favor de los Sres. Moyano, Núñez de Arce, Romero Girón, general Mendinueta, general Rodriguez Arias, Rizo,

— 50 —

no me olvideis ni olvideis tampoco más indagaciones, aunque parezcan de resultados imposibles.

—O lo aseguro. Orad; orad mucho, y ya el Criador os mandará la paz y el sosiego á vuestro espíritu. ¿Queréis otra cosa más?

—Nada, padre mio, vuestra bendición.

Y estrachándole Fray Mateo la mano cariñosamente á Hernán Gomez, salió de la estancia.

Apénas volvió la espalda el anciano, ya Hernán Gomez había adquirido nuevamente la habitual dureza de su semblante, que únicamente perdía ante su religión y su Dios.

VI.

Desde el día que tuvo lugar la prisión del Alcaide de Corte, 14 de Junio, en el castillo de Montilla, había pasado el tiempo en la llegada del

— 51 —

Rey á Arco, y después á Toledo, y últimamente á Córdoba, con las mil lanzas y tres mil peones que lo acompañaban.

Preso inmediatamente el Marqués de Priego en Córdoba, y prosiguiéndose la causa de su desacato, recayó después de brevisimo sumario la sentencia, que ya anteriormente hemos manifestado, procediéndose á continuación y con rapidez suma á llevarla á efecto en todas sus partes.

La villa de Montilla en general, continuaba sobrescitada desde el día que llegara el alcalde, y todos los vecinos sin excepción, que habían presenciado mal de tal acto, estaban inquietos y desasosegados, esperando de un momento á otro funestísimos resultados.

Algunos de sus vecinos más principales, y muchos de los más acomodados, se habían salido de la villa, prefiriendo asuntos que evanear en las villas comarcanas, pues había imaginaciones que esperaban ver entrar á

— 54 —

que probado constantemente después, hoy se asegura indudable.

Dejando, pues, ya como suficiente esta precisa digresión, sigamos en nuestro principal relato.

El alcalde y servidores de la fortaleza de Montilla, obediendo los órdenes de su señor, habían indicado al Hernán Gomez de Herrera que quedaba en completa libertad, atendido á que el dicho Marqués de Priego había ido inmediatamente á Toledo á ponerse en manos del Rey; más el dicho alcalde, con su duro é inflexible carácter, no le había aceptado, continuando como antes en la Torre de los Escuderos, con el intento de no moverse hasta tanto que el Rey lo llamase.

Ya había pasado cerca de un mes desde que entrase en su prisión Hernán Gomez, y desde que oyó el ruido, no había cesado este ni un instante, y cada vez más perceptible y más próximo.

En los pensamientos que le sobre-

— 47 —

En este estado constante de espíritu se encontraba, cuando apareció el bueno de Fray Mateo.

—Padre mio, dijo Hernán Gomez tomándole la mano y besándola repetidas veces. Cuánto os habrá costado el subir hasta este lugar, con el sol que abrasa, y no haber querido esperar á la tarde: pero os lo agradezco con toda mi alma, porque ansiaba vehementemente el saludaros.

—Sosegad por Dios, mi estimado señor, y pensad solo en nuestro Redentor, que él os consolará, le respondió Fray Mateo. ¿Qué os pasa?

—O'ime y consoladme. Hace tres días que no duermo por consecuencia de los recuerdos de mis primeros años, y hoy necesito acudir á vos para que me digais lo que podáis para resolver mi angustia. Ya sé, padre mio, que mi enamorada murió, y también sé que vivió con la marquesa de Priego Doña Catalina, y ya no tengo otros medios de saber más. ¿No podríais vos recordar algun hecho, algun dato,

Aróstegui, García (D. Diego), Montero Ríos (D. José), Merelo, marqués de Haza, Castellanos, Collazo y Gil y D. Manuel María Alvarez.

—Con motivo de ciertas apreciaciones hechas por algunos colegas respecto a opiniones emitidas por el Sr. Gamazo al juzgar el reciente viaje a Barcelona de los Sres. Salmeron y Figuerola, La Iberia hace anoche la declaración siguiente:

«El Sr. Gamazo, lejos de conceder exagerada importancia a los festejos que en Barcelona se hayan dedicado a los Sres. Salmeron y Figuerola, ni de ver en la propaganda republicana ningún género de peligros, considera como un triunfo de la política liberal el que todos los partidos, aun los mas avanzados, procuran difundir pacificamente sus ideas renunciando a otros procedimientos, y no cree de ningún modo necesaria la política represiva, entendiéndolo, por el contrario, que todos los españoles tienen perfecto derecho a defender, con arreglo a las leyes, las ideas que profesan.»

—La elección por la provincia eclesiástica de Valladolid, no pudo verificarse ayer, porque de los tres compromisarios solo siete concurren; habiéndose acordado, con arreglo a la ley, convocar de nuevo a los compromisarios para el primero de Mayo, a fin de que se verifique la elección.

—Con referencia a noticias recibidas de Paris, díjose ayer en el Boletín, (anoche habia gran paralización) que que ya no habrá conversión de la Deuda de Cuba, siendo lo mas probable que se contrate un empréstito de treinta millones de duros (ciento cincuenta millones de pesetas) al 6 por 100 de interés amortizable en 50 años, con la garantía de la renta del timbre de la isla, y la subvención del Tesoro Nacional.

—Probablemente esta noche asistirá al Casino demócrata-progresista el señor Salmeron para dar cuenta a sus correligionarios de su viaje a Barcelona.

—El ministro de Gracia y Justicia llevará mañana a la firma una extensa combinación de magistrados.

—El magistrado señor Llana ha devuelto a la Sala la causa instruida contra el presbítero Galeote, que pasará en seguida a fiscal.

—El consejo celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta, y al que concurren los ministros, empezó

—No se ha confirmado oficialmente la noticia de haber corrido caso alguno de cólera en Marsella.

—Dícese que en la primera sesión del Congreso, el señor Salmeron iniciará la cuestión del juramento.

—En una iglesia de Valsucia ha sido detenido un individuo que con la mayor defachatez depositó en una de las mesas peticorias una moneda de cinco céntimos, tomando en cambio otra de 20 reales.

—El prelado de Santiago llegará a Madrid en la semana entrante con objeto de administrar el sacramento del bautismo al rey ó infanta que dé a luz S. M. la reina regente.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 26 de Abril de 1886.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Anoche se celebró consejo de ministros en la presidencia, ocupándose casi en absoluto de presupuestos y planes rentísticos del Sr. Camacho, presentados en embrión, y que según se dice tienden no solo a nivelar los gastos con los ingresos, sino a que produzcan un superávit para cualquier evento. Este asunto ocupará a los ministros en varios consejos.

El Sr. Gonzalez, D. Venancio, dió cuenta del resultado ofrecido por las elecciones senatoriales, y según parece el gobierno ha logrado sacar a flote mayor número de adictos de los que esperaba, puesto que se aproximan a 136, distribuyéndose los restantes hasta 180, entre los cabildos eclesiásticos, que no vienen con carácter político; 1 demócrata indefinido y 4 posibilistas; 4 heterodoxos, 3 izquierdistas y 26 ortodoxos.

La derrota sufrida por el general Daban en Canarias, y el no figurar el señor Santana entre los elegidos, ni tampoco entre los vitalicios, es bastante comentada.

Como es de suponer, ahora a semejanza de lo que aconteció cuando se hizo público el éxito obtenido en los escrutinios de votos para elección de Diputados a Cortes, los derrotados echan pestes contra la sinceridad, hablando de coacciones y amagos, así como contra las alianzas que califican de monstruosas. a

con la situación pasada, no cree deba llegarse a ciertos límites.

Veremos qué ocurre cuando las cortes se abran, pues parece probable que no ha de tardar mucho el señor Salmeron en provocar un amplio debate sobre la cuestión del juramento.

Hoy se firmará una no pequeña combinación de magistrados, y se espera quede también terminada pronto la de gobiernos de provincia.

Si a esto se agregan los naturales cambios que se han de producir en algunas oficinas una vez terminado el periodo electoral, comprenderá V. que no han de faltar aspirantes que principien a molestar a los ministros en estos días.

Parece se ha recibido un telegrama participando el repentino fallecimiento del M. R. Arzobispo de Burgos.

La causa instruida al presbítero señor Galeote sigue su curso, y hoy probablemente le será entregado al Fiscal de la Audiencia para su examen.—El correspondiente.

Gacetillas.

—Lluvias. Lo que parecia indicación de algunas tormentas de poca importancia, se ha resuelto de modo tal, que hace varios días llueva como si el pasado invierno no hubiera sido siquiera una gota. Y eso que dice un antiguo refrán que las aguas de Abril caben en un barril. Para este caso se necesita uno de las dimensiones del Arca de Noé a juzgar por la enorme cantidad de agua que ha descendido sobre nosotros. Ayer continuó lloviendo, y aunque a cortos intervalos seguía lloviendo, y melancólica fisonomía. Lo peor de todo esto, es que si continúan las lluvias con la insistencia de estos días, se resentirán los sembrados, cuyo estado no podía reunir mejores condiciones.

—Senadores. Los electos por la Universidad de este distrito, provincia de Huelva, y Sociedades Económicas andaluzas, respectivamente, son los señores don Antonio Mena y Zorrilla, señor obispo de Canarias y señor Perez del Peñar.

—El vigía. Abril lluvioso, se dice, que hace florecer a Mayo. —Por bien empleado, entonces, —podremos decir hoy el fango.

—El lunes 3 de

do de mujeres, —cuyos ojos a amores incitaban, —y con labradas copas me invitaban —a gustar el licor de los placeres.

—Santí ya en mi cerebro el martilleo —de esas ideas crueles que precipita —y ese anhelo especial que nos invita —a caer en los brazos del desec. —Quise huir, pero en vano, que mi planta —echó en aquel lugar firme raíces; —quise gritar, —cimpuras marañones —y mi voz espirando en la garganta —quedó ahogada entre el vario griterío —de la reunión de aquellas hermanas, —que luciendo sus formas de esculturas —llevaban a mi lado el desvario. —¿Qué cosa soy? esclamé; ¿por qué a mi lado —vanía como fantásticas visiones —despertando dormidas sensaciones —que brotan de mi pecho enamorado? —¿Sois hadas de algun lago misterioso —que con sus flores el amor circunda? —ó sois encarnación de la profunda —sed de placer que priva del reposo? —Dejadme por piedad, dejad en calma —al que hijo solo es del sufrimiento; —no despreciéis de amor el sentimiento —que forma parte de mi joven alma. —Pero de pronto y en extraña danza, —las visiones aquellas a mis ojos —paraban, y cubrían con abrojos —el camino feliz de mi esperanza. —Yo brinco con amor puro y sentido, —dijo una hermosa que a mi lado estaba; —conmigo todo desengaño acaba —me dijo otra visión junto a mi oído. —Por mí podrás lograr sublime gloria —yo la imagen del arte soy fecundo; —tus obras ¡ay! recorrerán el mundo, —tu nombre ¡ah, vate! pasará a la historia. —Ven con nosotras, ven, dicha completa —lograrás, y el laurel para tu frente, —de rica inspiración somos la fuente; —¡ah, si las musas sois, dijo el poeta.

—Oficinas. —Las de la sección de Fomento de esta provincia se trasladarán a principios del mes próximo a la casa número 2 calle de Pompeyos.

—Correspondencia. —Una carta escrita por la hermana del doctor Izquierdo, cuyo señor fué víctima del suceso acaecido en la Iglesia de San Luis de Madrid, y de que oportunamente dimos cuenta, pone en conocimiento de su apreciable familia, que el estado del enfermo afortunadamente no ofrece peligro grave, si bien existe el temor de que pueda llegar a perder el ojo izquierdo. Desearíamos el pronto y completo restablecimiento de nuestro ilustrado paisano, cuyo hermano político el señor Castro, apreciado amigo nuestro, nos ruega

demostre las gracias en su nombre a las muchas personas de esta capital que se han interesado por el estado de salud del doctor Izquierdo.

—Viaje. —Ateayer salieron de Córdoba el diputado electo por Posadas señor don Juan Calvo de León, el de Páez señor don Eduardo Ruiz de Hita, el de Montilla señor don Manuel Reina, el hermano del Gobernador civil señor don Pablo Benayas, y el Secretario del Gobierno señor don Casimiro Villarrubia.

—Defunción. —Victima de larga y cruel enfermedad, dejó ayer de existir la apreciable señora doña Rafaela Alcalá y Diaz, esposa de nuestro buen amigo don Rafael Biedma, muy conocido en esta capital. El señor Biedma ha perdido para siempre una excelente compañera y un perfecto modelo de esposas; sus hijos una madre carísimísima, que siempre miró con especial esmero y solicitud los altos deberes y cuidados domésticos,

bases principales de la familia. Al dar que hoy de esta irreparable pérdida, nos asociamos al justificado dolor que embarga a la numerosa familia de la finada, y rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma.

—Subasta. —El 3 de Mayo se subasta en el juzgado de Montero la casa número 10, calle de Córdoba, de aquella ciudad, por el tipo de 8.010 pesetas.

—Efemérides. —Hor. —1503. —Batalla de Corincha, Italia, y derrota de los franceses por los españoles. —1789. —Saqueo en Paris de la casa Royalillon.

—Lo sentimos. —El siguiente documento nos ha sido remitido por la junta directiva de la Hermandad de San Rafael, de cuya lectura se deduce el resultado ofrecido por la suscripción para las proyectadas andas. «La Confraternidad del Santo Angel Custodio San Rafael, que se venera en su Basílica de esta capital, celosa en llenar el objeto de su piadoso instituto, acogió con jubilosa satisfacción, y se propuso secundar con todos sus esfuerzos, la excitación hecha desde el púlpito de su sagrado templo por un distinguido orador, a fin de que se tratase de construir, para mayor esplendor del culto del Santo Custodio de Córdoba, unas andas de plata, donde la bella imagen del Arcángel se ofreciese a la devoción de los fieles, con más esplendente decoro y riqueza externa, en las procesiones públicas y principales solemnidades, como expresión de tierna gratitud por los reiterados beneficios y consuelos debidos a la protección jurada, que en todos los conflictos de la vida nos dispensa el celestial patrono. Recurrió con este propósito la Hermandad a una cuestionación por señoras en todas las parroquias, y muchas personas piadosas han respondido al llamamiento, entregando las sumas de que han podido disponer para esta obra meritoria. A la vez, instalada una junta ó jurado artístico, con individuos que por su profesión, estudios, representación y por su interés en el logro de la obra, parecen llamados a juzgarla y entender en cierto modo en su ejecución, bajo la iniciativa y presidencia del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta diócesis, se excitó a los artistas que quisiesen concurrir, a ofrecer diseños de la obra deseada, con la excepción de sus circunstancias y presupuesto de su costo. En consecuencia, muy precisos

El ministro de la Gobernación llevó el resultado definitivo de la elección de senadores, el cual difiere muy poco de los cálculos que se habían hecho en vista de la elección de compromisarios.

Fuera de esto y del despacho de algunas expedientes administrativos y transferencias de crédito, de los departamentos de Guerra, Ultramar y Hacienda, pero todos de escaso interés, el resto del Consejo se consagró por completo al estudio de los presupuestos y de los proyectos complementarios que tiene en estudio el señor Camacho.

Lo importante y complejo del asunto fué causa de que su examen no terminara, quedando pendiente para otro Consejo próximo.

Como es natural, dado lo delicado de la materia, los ministros guardaron una absoluta reserva respecto al espíritu y sentido de los planes del señor Camacho.

este país se hace poco menos que imposible conocer la opinión por medio de las elecciones generales, puesto que estas siempre resultan favorables al partido que impera.

Ya se ha firmado la combinación de Senadores vitalicios que estaba anunciada, y en la cual figura el consecuente individuo del partido moderado Sr. D. Claudio Moyano.

Fijase un tanto la atención en la marcha que adoptará ahora el gobierno, libre ya de la necesidad del apoyo de los conservadores, deseando conocer el alcance que dará a las reformas ofrecidas desde los bancos de la minoría en el parlamento.

También se hacen consideraciones respecto a la opinión de algun consejero sobre las manifestaciones democráticas hechas en Barcelona, diciéndose que, aunque sea partidario de que se conceda mayor expansión de la que se disfrutara

apoyo próximo, a una de la tarde, empezarán en el local de la Escuela Normal de Maestros las que han de efectuarse para preparar la segunda escuela de niñas de Córdoba.

—Recudación. —Hé aquí la obtenida en los distritos de esta capital el día 26 del corriente. —Puente, 344 pesetas 01 céntimo. —Pretorio, 265.70.

—San Sebastián, 217.03. —Victoria, 156.91. —Matajoro, 386.68. —Total, 1.370 pesetas y 33 céntimos.

—Comisiones. La Sociedad Económica de Córdoba ha nombrado las que han de representarla en el congreso de dichas Sociedades y en el del Circulo Nacional Mercantil.

—Sorteo. —Esta noche a las nueve se verificará en el Teatro Principal el de las localidades para la función que el próximo domingo ofrezca en dicho coliseo la sociedad dramática titulada «La Juventud Cordobesa.»

—Un sueño. —Me encontré rodeado

de la villa todas las fuerzas reales, yendo a su cabeza el rey don Fernando.

Ya hemos indicado también que a Alfonso el inocente no se le habia vuelto a ver por ninguna parte, ignorándose su paradero; y aunque esto fuese pequeña cosa, no dejaba de ayudar al mal estar general que se sentía.

Desde el 14 de Junio, todo, aun lo más insignificante, parecia revestir cierto sello de fatalidad, que ni en los hechos individuales se desmentía.

La villa y sus habitantes siempre y de continuo alegres y contentos, parecían haberse entregado el más completo desahogo, no acudiendo nuestros trabajadores a sus faenas del campo, principalmente por los alrededores de las fuentes del Pez y del Adalfe, hoy esta última fuente de San Francisco por el convento que allí se erigió de esta orden con la advocación de San Laurencio; puesto que decían ya muchos, y en toda la villa circulaba, que habían visto vagar un esque-

tas han ofrecido en los dibujos sus escarabados correspondientes, la indicación de su pensamiento y los datos que podían con más ó ménos aproximación presentar para la realización del proyecto. Esta Junta pudo en efecto elegir entre varios diseños, los que le parecieron más acomodados y conformes a las circunstancias y exigencias del buen gusto. Pero como al compararlos con el valor en que se calcula su costo, este es muy superior a los recursos allegados, dado caso de que estos no pasen de 8.316 pesetas 22 céntimos, y de que las obras a que corresponden los diseños preferidos pasan de 25.000 pesetas; la Hermandad, con muy doloroso sentimiento, se vé en el caso de desistir por ahora de su piadoso designio; pues que, ni cree posibles a la sazón nuevos y más fructuosos esfuerzos de la devoción del pueblo para la adquisición de esta alhaja, ni puede licitarse de vencer inmediatamente otras contrariedades que

— 48 —
averiguar si fué aquí donde murió Doña Ana Ramirez? No podríais determinar alguna circunstancia que tuviese relación con esta señora de esperanzas, para mi justificación y falta, con esta agonía que se me ha presentado, torturándome el corazón?

—Ya os he dicho, respondió Fray Mateo, lo único que pudiera quizá por coincidencia tener algo de común con vuestro asunto; y ahora os diré que, mirado todo más minuciosamente en los apuntes de óbitos, no existe ni tal nombre ni tal apellido, ni tampoco existen en los nacimientos ninguno que los tenga, ni los vuestros; por tanto no es posible averiguar lo que deseáis.

—¿De modo que, habiendo sabido que Doña Ana murió y era doncella de la marquesa Doña Catalina, no se puede averiguar otra cosa?

—La marquesa Doña Catalina ya sabeis que se ha muerto. Doña Angustias de Lara no ha podido informarme por conducto de su hijo el ca-

— 53 —
leto por aquellos contornos, y entrar y salir por la mira del agua, que hoy está en la huerta llamada Tres de San Francisco.

A estos terrores también se les añadían el de los ruidos subterráneos del Castillo, que ya los centinelas atestiguaban haber claramente percibido durante las noches.

Por supuesto que Hernán Gomez no habia indicado a nadie absolutamente el golpeo pertinaz y constante que venía oyendo bajo el pavimento de su torre.

Que fuesen fundadas ó no tales suposiciones, ó que fuesen ó no hechos positivos, a nosotros no nos toca determinarlos; pero en general parecían perfectamente justificados, pues antes de la época de nuestra referencia, ya se habían descubierto por aquellos sitios, a un lado y otro del camino de dicha fuente del Pez, algunas sepulturas romanas, y era aceptada creencia que en aquellos lugares estuvo el cementerio romano de Ulla; hecho

— 52 —
saño por la villa todas las fuerzas reales, yendo a su cabeza el rey don Fernando.

Ya hemos indicado también que a Alfonso el inocente no se le habia vuelto a ver por ninguna parte, ignorándose su paradero; y aunque esto fuese pequeña cosa, no dejaba de ayudar al mal estar general que se sentía.

Desde el 14 de Junio, todo, aun lo más insignificante, parecia revestir cierto sello de fatalidad, que ni en los hechos individuales se desmentía.

La villa y sus habitantes siempre y de continuo alegres y contentos, parecían haberse entregado el más completo desahogo, no acudiendo nuestros trabajadores a sus faenas del campo, principalmente por los alrededores de las fuentes del Pez y del Adalfe, hoy esta última fuente de San Francisco por el convento que allí se erigió de esta orden con la advocación de San Laurencio; puesto que decían ya muchos, y en toda la villa circulaba, que habían visto vagar un esque-

— 49 —
pitar, sino que su madre oyó una vez a la difunta marquesa solo el nombre y el apellido de esa jóven que buscabais, celebrando sus bondades como difunta. Mi antecesor el Párroco de San Sebastián, que auxilió a una anciana en sus últimos momentos, y de la cual recogí un hueso, tampoco no puede decir nada, puesto que ya goza de Dios; por tanto no veo medio de complaceros. Yo os ruego, pues, que os calmeis, y que regais constantemente al cielo el perdón de esos extravíos que tanto os atormentan; la oración os llevará la calma y la tranquilidad.

—No sé si me será posible, padre mio, porque mis presentimientos me gritan que puedo aún todavía dar satisfacciones materiales para salvar este yerro de mis pasados tiempos; y me parece ver a mi alrededor la sombra de un ángel que me dice: «Padre mio; mas yo haré todo cuanto me ordenéis en este asunto de mi conciencia, y os ruego por el Crucificado

... el espíritu de los tiempos, el estado de la fortuna en general y las mudanzas y diversas causas con que se solían los dones tributarios de los que algo poseen. Por otra parte, la Hermandad no puede menos de reconocer el deber en que se halla de satisfacer la natural curiosidad de cuantas personas con tan religiosa intención han cooperado á la obra proyectada, á quienes justamente supone en la expectación del destino que han tenido los donativos hechos: y sobre la nota publicada de ellos en los periódicos locales, ha resuelto completar su cuenta con cuantas circunstancias deseen los piadosos donantes; y en la imposibilidad de construir las andas de plata, hacerlas alternando este metal precioso con otros menos raras materia y adecuada al objeto, con la forma y ornamentación que consistan los medios disponibles y los consejos y prescripciones del arte. Todo lo cual la expresada Junta ha resuelto se ponga en conocimiento del público, con especialidad de los fieles devotos cooperadores á tan religioso designio.

—Cuentas.—Las municipales de esta capital están á la vista en las casas consistoriales hasta el cinco de Mayo próximo.

—Artistas.—Varios orificios y plateros de esta capital parece disponen notables trabajos para el próximo certamen en honor del insigne cordobés don Angel de Saavedra. Lo celebramos mucho, por ser el arte de la platería uno de los que mas honran á esta capital.

—Los campos.—Los viñeros de diversas provincias nos han visitado estos dias aprovechando la economía en los precios de los billetes por las líneas férreas, con motivo á las fiestas de Sevilla, nos han hecho conocer que el estado de los campos es bastante en general, salvo algunos puntos donde las estemporáneas heladas han causado perjuicios en los viñedos y en parte de los brotes de la arbolada; confiando en que las cosechas de granos, frutas y aceites serán excelentes. Hay quien opina, sin embargo, que las persistentes aguas de estos dias podrian ser perjudiciales si pronto no nos abandonan las nubes. Los pastos son abundantes, y los ganados se hallan en estado favorable.

—Reuniones.—Además de la que ayer digimosa celebró la noche del domingo en casa del senador electo se-

—Jurisprudencia.—En conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, se ha declarado que don Francisco Carreras y Jofré solo está obligado á satisfacer al precio de costo y costas que regulado por la Administración tuviese el fardo de papel sellado del año de 1879, extraviado por el conductor en 29 de Abril de 1880, dejando sin efecto la real orden de 11 de Junio de 1881, por la cual se le imponía la obligación de satisfacer 4.706 pesetas 68 céntimos, importe de los efectos extraviados al precio de estanco.

—Matrícula.—Para que pueda hacerse en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, ha sido autorizado por la Dirección general de Instrucción pública don Francisco Perez Paro, como comprendido en la orden de 29 de Marzo último.

—Excursión.—Una hizo el lunes el renombrado Deseado de Balen el insigne novelista señor don Pedro Alarcón, de cuya llegada á Córdoba dimos cuenta. Le acompaña una de sus bellas hijas.

—Consultas y defensas.—Por las de Estrados abonó el Ayuntamiento de esta capital el trimestre último 1.500 pesetas.

—Hurto.—Anteayer detuvo una pareja de la guardia civil del puesto de esta capital á un vecino de la misma, que habia hurtado de la huerta nombrada la Santa noventa y ocho naranjas, cuyo fruto le fué ocupado en totalidad y entregado al dueño de espaldas á fines.

—Datos.—Durante la primera decena de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital 14 varones, uno solo ilegítimo, y 14 hembras, 4 ilegítimas. Murieron 14 varones y 7 hembras.

—Puntos negros.—Con algunos zócalos pintados de purísimo humo de pez se emborran algunas fachadas. Como no está derogada la oportuna disposición que los prohíbe, creemos se procurará desaparecer.

—Poeta cordobés.—La prensa de Sevilla ha anunciado la estancia en aquella capital de nuestro ilustrado amigo señor don Guillermo Belmonte y Müller.

—Expediente.—Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido remitido á Guerra uno de pensión de la señora doña Enriqueta Gutierrez de Ca-

—Diestro.—Para fines de este mes llegará á la península, de regreso de la isla de Cuba, el diestro Manuel Diaz Lavi, conocido por el Hebanero.

—A la sombra.—Anteayer por la tarde fué capturado por la guardia municipal un individuo que, en cuestión con otro en la casa número 23 calle Rinconada de San Julian, Campo de la Verdad, le causó una herida en el brazo izquierdo. El agresor quedó en la cárcel á disposición del juzgado de guardia, y el agraviado trasladado á la casa de socorro del distrito, en donde se le practicó la primera cura, y despues al hospital de Agudos.

—Denuncia.—El guardia municipal de punto en la plaza del Salvador sorprendió anteayer á un hombre que convertía en retrato la vía pública.

—Pensamiento.—Para asegurar la gratitud de los hombres hay que darles algo y prometerles mucho más.

—Sección minera.—La sociedad especial minera—Machaga, Bética, Vizcaina, llama á los herederos de don Joaquin de Burgos y Alonso, vecino que fué de Córdoba y vecino de dicha sociedad, para que se presenten en la calle de la Encarnación número 8 duplicado, ó en la de Mendez Naveja, en Sevilla, que es el domicilio de aquella.

—Cantar.—Dicen que el oro y la plata—solamente nos dan luz.—Pero yo prefiero el cobre,—que es moreno como tú.

—Detenido.—El vecino de Fuente Tojar Antonio Serrano que el dia veinte y tres del corriente, hallándose embriagado, mató á su esposa en su domicilio, fué detenido por la guardia civil quedando en la cárcel á disposición del juzgado municipal.

—Preocupado.—Hasta el primero de Mayo se halla de manifiesto el adicional de Pedroche.

—Causa.—Se ha instruido en el juzgado de Fuente Obajuna por robo de varias aves de corral á un vecino de Balmez, y cuyos autores y cómplices se ignoran y se llaman por edictos.

—Licitación.—El 30 se subasta en Villanueva del Rey el arriendo de las especies tarifadas de conchinos.

—Requisitorio.—Por una del juzgado de Carmona se llama á Francisco Jimenez Heredia, conocido por Trastás, vecino de Palma del Rio (Córdoba) contra el que se procede por rapto de una joven.

Lo de siempre.—Habana, Junio 1 de 1883. Sres. Leman y Kemp, New York. Muy señores míos:—Esta tiene por objeto el poner en conocimiento de Vds. los buenos resultados obtenidos con el uso del Tónico Oriental. Hace quince años que mi cabello amenazaba abandonarme por completo, á tal punto que la calvicie ya era visible, y siguiendo el consejo de varios amigos me resolví á hacer uso del famoso Tónico Oriental. Omito frases y palabras y solo me limitaré á decir que hoy, á la edad de 58 años, tengo una cabellera muy abundante. Para mas evidencia de los buenos efectos producidos en mí por el Tónico Oriental, agregaré que todos mis hermanos menores están calvos y sólo yo, que he hecho uso del Tónico Oriental, conservo mi cabello abundante y espeso. Quedo á sus órdenes muy atto y S. S. J. F. DOWNS, Cirujano Dentista, Calle Cuba 29, Habana. 33

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Boletín religioso.

—Hoy, San Vidal, mártir.—Mañana, San Pedro de Verona, mártir.

—JUBILEO OCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, cuarto dia de solemne novena á Maria Santísima de la Concepción de Libares, en su histórico santuario extramuros de esta capital. Nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prsado concede 40 dias de indulgencia por cada uno de los actos que los fieles practiquen con devoción, rogando por las necesidades de la Iglesia. Hay además concedidas otras muchas por Excmos. Cardenales, M. R. Arzobispos y B. Obispos á los que se inscriban en esta Real Asociación, rezaran ante su sagrada Imágen, ó contribuyan con sus limosnas á promover el culto.

—Quinto dia de novena á San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, á las cinco y media de la tarde.

—Pasado mañana al toque de ora-

... se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez y media de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

†
Duodécimo aniversario.
EL SEÑOR
DON FEDERICO GADEO Y CIVICO
falleció el 28 de Abril de 1874.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa desde las ocho de la mañana en adelante, en la Iglesia parroquial de San Pedro, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 10 reales.

Espectáculos.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús Maria.

Gran concierto de canto y baile flamenco.

A las ocho y media.
Entrada 1 real.—Sillas de preferencia 2 reales.

CAFE POPULAR
Calle Garcia Lovera.

Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de

DON SILVERIO FRANCONETTI.
A las ocho.
La entrada por el consumo.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 26 de Abril
Consolidado interior 58 70
Amortizable 75 40
Ferreos 114 00
Acciones de Banco 340 00

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 28 á 30.—Garbanos 60 á 200.—Escala á 24 rs.—Haba 100 á 34.—Idem

... don conde del Rábido, tuvo lugar otra en casa del jefe del partido conservador ortodoxo señor conde de Torres-Cabreza, á la que asistieron muchos compromisarios y diputados provinciales que habian tomado parte en la elección de senadores. Tambien hubo reuniones análogas en casa del señor conde de Córdoba y su señor hermano don Ricardo, presidente del comité vimerista. En todas ellas se nos dice hubo gran concurrencia y animación. Tambien hemos oido elogiar los discursos pronunciados, y de los que no nos ocupamos por su carácter esencialmente político.

—Funerales.—Ayer por la mañana se verificaron en la iglesia parroquial de San Andrés en sufragio por el alma de nuestro malogrado amigo el señor don Luis Leopoldo Cigüero, serena y defunción á las once y media de la mañana. El duelo, que era numeroso, fué presidido por una comisión de la Excmo. Diputación provincial, entre del Centro Filarmónico, el Director de la Escuela de Bellas Artes y los parientes del finado. En la fúnebre ceremonia ofició la orquesta como último tributo de verdadero compañerismo que le ofrecían sus amigos. Las elecciones fueron cantadas por los señores don Antonio Morado y don Rafael Rodríguez. Varios carruages cerraban la comitiva en la traslación del cadáver al cementerio. Renovamos á su desconsolada viuda la expresión de nuestro pesar.

—Alboroto.—En la plazuela de San Pedro se encontró ayer por la mañana cierto sujeto á una mujer con quien no estaba en muy buena armonía, y se desató en improperios contra la misma, produciendo un escándalo mayúsculo, del cual tiene ya conocimiento la inspección de orden público.

—Obras.—Ha acordado la Diputación provincial llevar á efecto las convenientes en el edificio de Antón Cabrera, para instalar en él definitivamente la Escuela Normal de Maestros.

—Férias.—Cuatro habrá en esta provincia el próximo mes de Mayo: el día dos empezará la de Posadas; el 14 la de Buz; el 15 la de Montilla, y el 25 la de Palma del Rio.

—Gastos.—Los de sacras, empedrados y alquinado de esta capital importaron el trimestre anterior 2.255 pesetas y 5 céntimos.

—Enhorabuena.—Se la damos muy sincera á nuestro sabio y virtuoso amigo el ilustrado señor don Francisco de Asis Aguilár, digno obispo de Segorbe, por su proclamación de Senador del Reino por la provincia Eclesiástica de Valencia.

—Compromisarios.—Ya han salido de Córdoba para sus localidades respectivas casi todos los que vinieron á la elección de Senadores.

—Registros.—Entre los aspirantes á los de la Propiedad de Jarandilla, Huelma y Ceuta, figura nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Torres Llanos.

—Pájaro suelto.—Ayer por la mañana se presentó en la inspección de orden público un individuo, domiciliado en el Campo de San Antón número 33, solicitando se practiquen por espresado cuerpo las diligencias oportunas para averiguar el paradero de su hijo llamado Antonio Garcia Belmonte, de 23 años de edad, el cual se habia fugado de su casa, ignorándose su paradero.

—Plácemes.—Ha recibido muchos y bastante merecidos, el elocuente orador sagrado señor don Manuel Gonzalez Francés, Magistral de la Santa Iglesia Catedral, por el discurso que pronunció anteayer en ella, y con el que cautivó largo rato la atención de la numerosa concurrencia de fieles.

—Jovenes.—Muchas de las que en varias capitales estudian para feligrasistas, van á presentarse en las oposiciones próximas.

—Tauromaquia.—Según escriben de Barcelona, los toros jugados el domingo último en aquella capital fueron malos, y solo despatcharon cinco oblates en forma de jaca sin que los diestros pudieran hacerlos por completo; no obstante lo cual Lagartijo y su cuadrilla fueron muy aplaudidos.

—Detenido.—El cuerpo de orden público capturó ayer y condujo á la cárcel á un individuo, que quedó á disposición de la Audiencia de este distrito.

—Algo bueno.—Existía en Málaga el temor de que hubieran desaparecido ciertos criadores de pescado; pero ha renacido la esperanza con la abundancia llevada en los pasados dias por las barcas destinadas á la pesca, especialmente de jurel y otras clases menudas.

—Cofrades.—Solo dos de las que estaban anunciadas para la Semana Santa en Sevilla han dejado de hacer estación por causas de la lluvia. Ambas procesiones debieron salir la madrugada del viernes.

—Aguas.—Está tomando las de Marroledo el coronel de artillería é insipirado postor don Leopoldo Ocho.

—Mal camino.—Un colega gaditano, al dar cuenta de la fiesta taurina verificada en Sevilla el domingo último, dice que la pasión del público, manifestada desde el principio, contribuyó á desconcertar al diestro Meszarantini. En cambio al *Espartero* que nada hizo bueno, lo aplaudieron mucho.

—Percance.—El tren expres de Valencia á Barcelona descarriló el domingo cerca de Benicassim, recibiendo solo leves contusiones dos viajeros y saliendo herido el fogonero. Trabajose con actividad el lunes para dejar espedita la vía.

—Moral acomodaticia.—Dicia uno entre amigos:—Yo soy rencoroso: si algun acreedor me acorrala en el primer momento, pero al fin lo perdono y no me vuelvo á acordar de él... ni siquiera para pagarle.

—Teratología.—Ha sido declarado en Barcelona inútil para el servicio de las armas un soldado, porque del reconocimiento facultativo resultó ser hermafrodita muy caracterizado. Otro hermano tiene en el mismo caso. Se ha dado cuenta de ello á la Real Academia de Medicina y Cirujía.

CHABADA.

Primera tres es un río;
dos tercias vino del cielo,
tres y tres una novela,
todo un espacio de tiempo.

Solución á la charada anterior.
AN-DA-LU CIA.

... ciones dará principio en la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora Jesús Nazarato, la devoción del mes de las flores, durante todo el mes de Mayo; los domingos habrá sermón.

—La congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el día 2 de Mayo Domingo primero. Por la mañana á las 8 se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las 5 y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos, y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—La Congregación de Madres Cristianas, erigida canónicamente en la Real Iglesia de San Hipólito, bajo la advocación de la Santísima Virgen de la Anunciación y de Santa Mónica, celebrará la festividad de su Santa Protectora el Domingo próximo á las diez, con Misa solemne y sermón á cargo del Sr. Director de la Congregación.

—Las asociadas ganan indulgencia plenaria aplicable á las ánimas del Purgatorio, confesando y comulgando.

—Pasado mañana á las oraciones empezarán en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios del Mes de María; los Domingos habrá sermón.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

LA SEÑORA DOÑA RAFAELA ALCALÁ Y DIEZ DE BIEDMA, ha fallecido.

Su esposo Don Rafael Biedma y Ruiz; sus hijos Don Pedro, Don Gabriel, Don Rafael, Doña Maria y Doña Parfonación; hijo político Don Francisco Fernandez; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, abuecas testamentarios y demás parientes de la finada (Q. S. G. H.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación,

... chicas morunas 38.—Arrojones 42.—Yeros 40.—Alpiston 45.—Alpiste de pella 54 á 55.—Meiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 50 á 20 50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 6 50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 56 céntimos el kilo.—Id. de certero 1 44 resaca.—Leche fresco en los molinos de 31 á 32 reales arrobs.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; idem de 2.ª á 48. Por decilitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo de 38 á 45 rs. fanega; cebada 27 á 28; escala 23 á 24; yeros 33 á 40; habas tarragonas 40 á 42; alpiste de pella 53 á 55; maíz 34 á 38; centeno 42 á 45; garbanos 75 á 80; aceite 30 á 31 reales arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagro 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem 18 comun 36; harina del país flor primera 18; idem segunda 17; en rama 13; carne vacuna 1 peseta 52 céntimos el kilo; idem de berrago 24.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á las 1 46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8 50 de la noche y llega á Córdoba á las 1 45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60 40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27 20.

DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6 55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11 50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,37 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73 40.—Tercera, 44 40.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

ACADEMIA POLITECNICA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LAS CARRERAS MILITARES Y ESPECIALES CIVILES

DIRECTOR: EL COMANDANTE DE ARTILLERIA, PROFESOR QUE HA SIDO EN LA ACADEMIA DE DICHO CUERPO

DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE CORDOBA

Calle José Rey 18. edificio donde estuvo la Universidad libre.

El dia 15 del próximo mes de Mayo darán principio las clases en este Establecimiento de enseñanza, siguiéndose en ellas el mismo método empleado por su Director en la Academia que ha tenido establecida hasta ahora en la ciudad de Segovia, y con el cual ha conseguido en siete años que obtengan ingreso en diversas carreras españolas CIENTO CUARENTA Y TRES alumnos de ella, naturales en gran número de Andalucía y Extremadura.

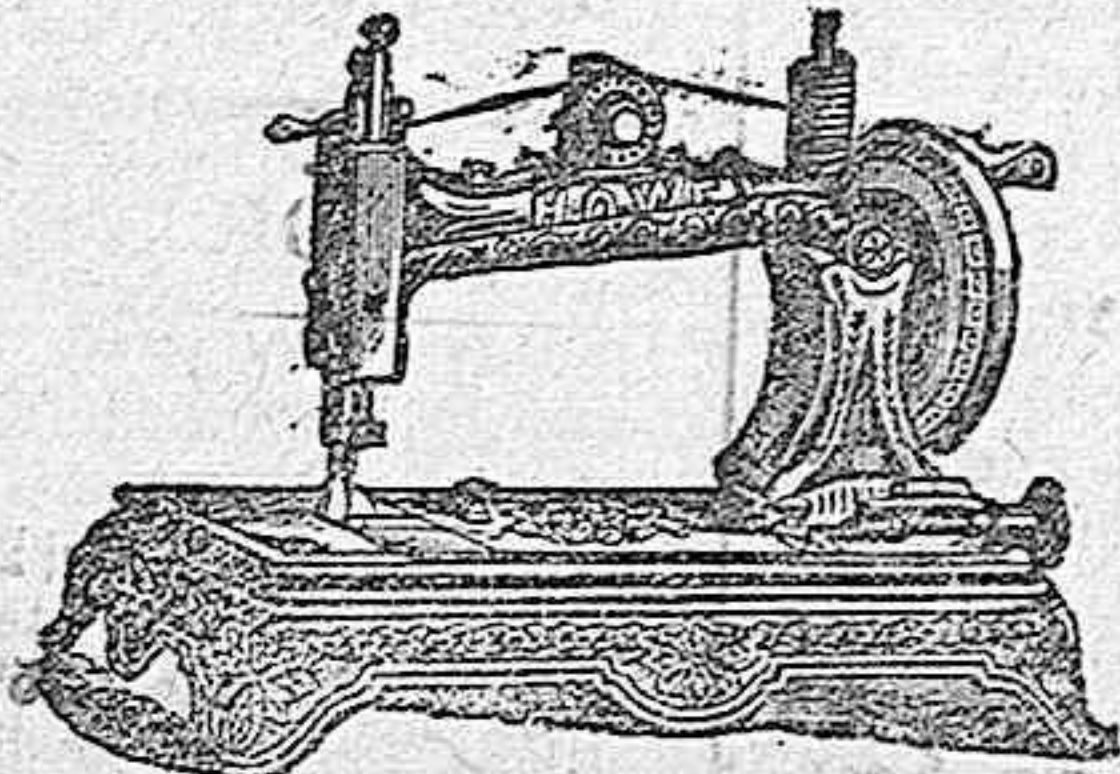
Los padres de familia que deseen reglamentos de esta Academia, ó datos y noticias referentes al ingreso y porvenir de cualquier carrera militar ó especial civil, pueden dirigirse al Director, que contestará con la prontitud y minuciosidad que acostumbra, cuantas consultas se le hagan.

NUEVA RELOJERIA

depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.

DOS AÑOS DE GARANTIA



DOS AÑOS DE GARANTIA

Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

JARABE DE QUINA FERROUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Teadilla; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Ayllés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

DROGUERIA

A. Gimenez Barea

Nuevo establecimiento, situado en la calle de la Librería núm. 26, Córdoba, frente á la fábrica de Cristal.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Contra los Males del Estomago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales. Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

TONICO ORIENTAL



Venta. Con motivo á re-concentrarse en el establecimiento conocido por «Fábrica de Cristal», calle Librería número 19, el que los mismos dueños tienen en la plaza de la Corredera núm. 44, que tambien es conocido por «Fábrica del Cristal», se venden desde el dia les estanterías y mostradores interiores de este último establecimiento, y para el 24 de Junio próximo se venden tambien las estanterías y mostrador exteriores del mismo. Para su ajuste, dirigirse al de la Librería núm. 19. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de algunos departamentos independientes en la casa número 10 calle de Lope de Hoces. Del precio y condiciones informarán, Horzo de San Juan núm. 6. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante, ó desde el dia, de las casas número 10 calle de las Pavas, Alta de Santa Ana núm. 11 y plazuela de Aladreros núm. 18, y darán razon, Manuales 6. 14-3

En la portería del convento de Santa Cruz se vende por Ri-

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo menos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Compañía general de tabacos

DE FILIPINAS.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente en esta provincia

Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

PAPIER WILSON

Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romatizmo, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las farmacias. — Paris 31 rue de Seine.

Enfermedades de la boca

PASTILLAS NIELK de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española» impreso en tinta roja.

Gran surtido en drogas productos químicos para la farmacia y las artes, depósito general de especialidades nacionales y extranjeras de las mas acreditadas marcas. Se hacen pedidos por encargos de los artículos que no se encuentran en esta plaza.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FREYRE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Está á la venta en la estación de Pedrovo (Sevilla) cuarenta empleados de granito lastimados para molinos de aceite. Lo más sujerio: se hallará ru los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

TUBOS DE HIERRO FUNDIDO

para gas y aguas, para bajadas de aguas pluviales para letrinas y para riegos.

Maconnaughtan Hermanos, Glasgow (Inglaterra). Sucursal y depósito calle Lauria 39, Valencia.

Representante en Córdoba, don José Zurbano, Marmol de Bañuelos núm. 2.

Venta. Se hace del mo- En el almacén de saderas de Jo- En el Alcaide, Campo de la Verdad núm. 16, se venden 1000 pilos ro- En el piso del país, de varios gruesos y dimensiones, á precios arreglados. Tambien se arriendan los graneros de más de 500 fanegas de cabida cada uno. 14-2



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un piso independiente con cocina, y desde San Juan en adelante de toda la casa calle Candelaria núm. 15, y en ella darán razon. 14-2

Venta. Se hace de macetas de todas clases, con plantas muy buenas y muy baratas calle de los Leones número 11 y 13, desde las 10 á las cuatro de la tarde. 14-2

MEDALLA Y DIPLOMA de HONOR



El Aceite Chevrier es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Casacaño.

DEPOSITO GENERAL: 12 PARIS: rue du Tambour-Montmartre, 21. En ESPAÑA en todas Farmacias

Los señores propietarios colindantes de la casa número de Batzeres núm. 3 que quieran comprar parte de terreno para aumentar á los suyos, pueden pasar para su ajuste á la fonda calle de Gondomar núm. 7, donde paran sus dueños. 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 calle Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones, cuartos, pajar y granero. Para tratar de su precio y condiciones, calle Masse Luis 24. 14-5

blia en castellano incompleta; se dará casi á dos reales tomo: ademas hay varios libros todos místicos, entre ellos un semanero antiguo. 14-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa número 2 plazuela del Tambor. Darán razon de su precio y condiciones en la farmacia de la plazuela de San Pedro núm. 1. Se enseña de doce á cuatro del dia. 14-3

Venta. Se hace de una casa libre de todo gravámen, Puerta del Rincon núm. 4. Para tratar de sus condiciones, Gutierrez de los Rios núm. 24. 14-3

Arrendamiento. Se hace desde el dia 6 desde San Juan próximo del portal donde está establecida la peluquería de Rafael Martínez, calle Gondomar, sin número, con buena trastienda y sumidero. Informará del precio y condiciones en dicha peluquería. 16-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado unos zarcillos con esmalte negro y algunos pequeños diamantes, y quiera entregarlos en la calle de Lineros número 67, recibirá una gratificación. 14-3

La Democracia y su porvenir social y religioso, del Arzobispo de Burdeos, adorna ya los escaparates de todas las librerías de Madrid. Es elegantísima; contiene un magnífico retrato del Prelado francés Monseñor Guilbert, un delicioso prólogo de cuarenta páginas, expresamente escrito por Emilio Castelar, y el texto de la traducción está hecho por escritor tan acreditado como Eloy Parilla y Buxó. En los Giranos periodísticos se hacen grandes elogios de esta version, y el nuevo folleto es arrebatado á los libreros. Creemos prestar un servicio á los demócratas anunciando esta hermosa publicación, para que dirijan sus pedidos á la Direccion de nuestro colega «El Tribuna», plaza de Matute 11. El precio de cada folleto es de 2 pesetas.

Acojidos. Desde el dia se admiten de ganado lanar, y vacuno en la dehesa de la Armenta. Para tratar en la misma, ó en la calle del Realejo núm. 83. 14-7

Venta. En la calle de la Palma núm. 3 se venden carretas y alpatanas de labor. 14-3